

Sistema de protección externa contra rayos

Sistema de protección exterior contra rayos está constituido por: dispositivos captadores, bajantes y puesta a tierra.

La protección de malla es ampliamente utilizado en el sistema de protección contra rayos. Si la altura del edificio es mayor que la esfera de onda tanto el pararrayos y la malla se deben de instalar.

Clase de protección contra Rayos	Tamaño de malla (m)
Clase I Edificio / Estructura	5x5
Clase II Edificio / Estructura	10x10
Clase III Edificio / Estructura	15x15
Clase IV Edificio / Estructura	20x20

Sistemas equipotenciales

Como un sistema de protección exterior contra rayos, todas las partes metálicas (tales como barras de refuerzo de acero, marcos de ventanas de metal y todos los conductores) deben ser soldadas o conectadas entre sí para convertirse en una completa estructura de compensación de potencial. Por lo tanto, la diferencia de tensión no se desarrollará en tal estructura.

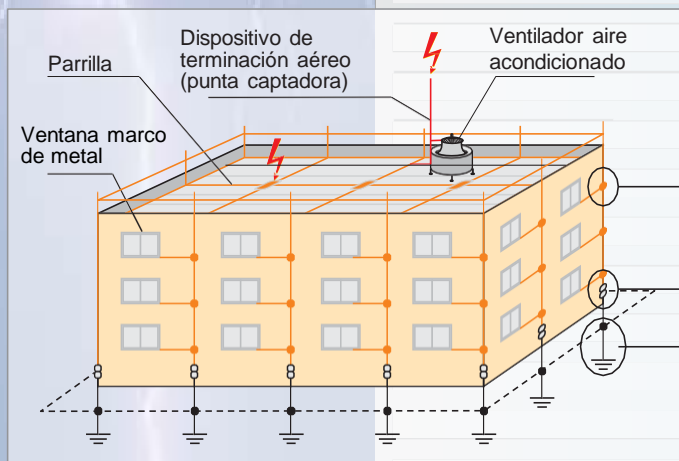


Fig.12 Uniones equipotenciales de la protección exterior contra rayos

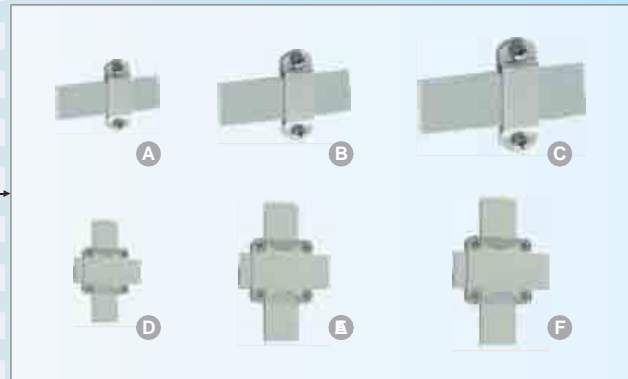


Fig.13 Sujetador de Conductor

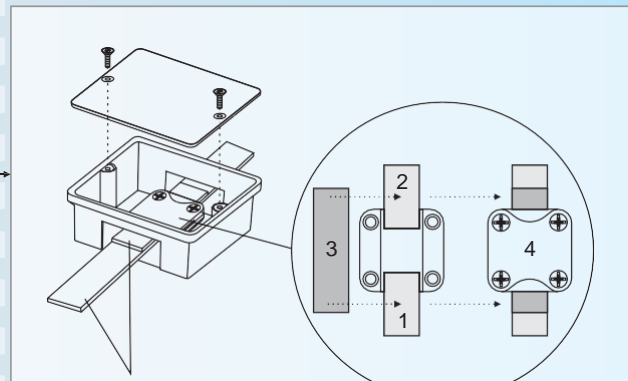


Fig.14 Caja de Inspección del Sistema a Tierra

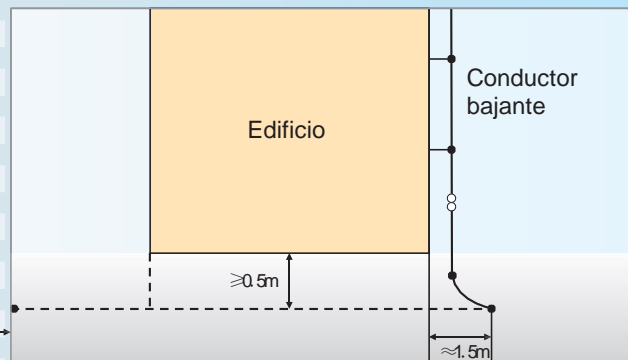


Fig.15 Sistema bajante conductor a tierra